

OBLIGACIÓN, ALREDEDOR DE \$1,000 MILLONES

Querétaro prevé liquidar su deuda pública en el 2021

“Tenemos una planeación financiera a cuatro años, no ponemos en riesgo ni programas ni infraestructura”, indica el mandatario

Viviana Estrella
EL ECONOMISTA

Querétaro, Qro. EL GOBIERNO del estado de Querétaro proyecta liquidar la deuda pública hacia el año 2021, pasivo contratado a través de BBVA Bancomer y cuyo plazo vence en el 2026.

Antes del 31 de diciembre se adelantará un pago por 300 millones de pesos, previendo reducir la deuda actual (de aproximadamente 1,000 millones de pesos) en 30%, anunció el gobernador de la entidad, Francisco Domínguez Servién.

Por tanto, se estima arrancar el 2018 con una obligación financiera que ascienda a 700 millones de pesos, monto que se finiquitaría en los cuatro años que restan de la administración estatal (octubre 2015-septiembre 2021).

“He dado la instrucción para que al 31 de diciembre se paguen 300 millones de pesos, con lo cual iniciaremos el año sólo con 700 millones de deuda, en dos años habré pagado alrededor de 450 millones de pesos en deuda y estoy haciendo un compromiso que para el final de mi administración, el gobierno del estado tenga cero pesos de deuda”, expuso.

Al inicio del actual gobierno, el monto de financiamiento contratado por el gobierno rondaba en 1,141 millones de pesos, por lo que a principio del 2018 habría reducido 38.7%, es decir, se habrían pagado 441 millones de pesos en dos años de gestión.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el saldo de las obligaciones financieras del estado de Querétaro, municipios y sus entes públicos, ascendió a 1,411.9 millones de pesos al cierre de la primera mitad del 2017 (reducción anual

“He dado la instrucción para que al 31 de diciembre se paguen 300 millones de pesos, con lo cual iniciaremos el año sólo con 700 millones de deuda, en dos años habré pagado alrededor de 450 millones de pesos en deuda y estoy haciendo un compromiso que para el final de mi administración, el gobierno del estado tenga cero pesos de deuda”.

Francisco Domínguez Servién,
gobernador de Querétaro.

62.9
MILLONES DE
de pesos se destina-
ron en el 2017 a pagar
intereses.

de 9.6%), y la deuda únicamente del gobierno central, a 1,026.2 millones.

“Se tomó la decisión de que el estado no estuviera endeudado como otras entidades (...) Y le he dado instrucciones al secretario de Finanzas (Manuel Alcocer Gamba) para que al 31 de diciembre pague más deuda y al 31 de diciembre estar sólo con 700 millones de deuda el estado, pero mi compromiso es que al 2021 el estado de Querétaro tenga cero deuda”, pronunció el Ejecutivo.

AJUSTES

La liquidación de la obligación implicará ajustes en el presupuesto destinado a gasto corriente, con el objetivo de terminar con la deuda en el 2021, refirió el gobernador.

Domínguez Servién declaró que es preferible reducir el gasto corriente y tener un estado libre de deuda pública.

“Me dicen, ¿para qué pagas deuda si con estos 700 millones de pesos puedes hacer más infraestructura, movilidad, programas sociales? Somos un gobierno que podemos decir que tenemos finanzas fuertes, ordenadas, prefiero apretar el gasto corriente, pagar la deuda y ser un estado que diga que sí se puede salir adelante, sin tener que endeudar al gobierno”, sostuvo.

Según el mandatario, la deuda ante BBVA Bancomer incluso podría reestructurarse, pero se ha optado por liquidarla sin, aseguró, poner en riesgo las finanzas públicas estatales.

“Tenemos una planeación financiera a cuatro años, no ponemos en riesgo ni programas ni infraestructura, y pues seguiré gestionando dinero con la Federación para seguir avanzando en estos temas de infraestructura que necesita el estado”, planteó.

El Presupuesto de Egresos del estado, para el ejercicio fiscal 2017, preveía pagar un concepto de únicamente 111.2 millones de pesos de deuda pública: 43.3% (48.2 millones) por concepto de amortización y 56.7% (62.9 millones) de intereses.

TIPO

La deuda directa de la entidad fue contratada en el 2006 por 1,350 millones de pesos, a través de un crédito simple y constitución de garantía (12% de participaciones).

A LA BAJA

Las obligaciones de Querétaro se mueven en dirección contraria a la deuda pública de las entidades federativas, que al cierre de junio del 2017 creció 6.5% a tasa anual (el mayor nivel en los últimos tres años), ya que la administración estatal continúa disminuyendo los financiamientos, situación que comenzó desde el 2011. A nivel nacional, sólo 13 estados redujeron sus obligaciones, donde Querétaro se ubicó en tercer lugar (9.6 por ciento). En el Sistema de Alertas, el estado forma parte del grupo con endeudamiento sostenible (semáforo verde).

Financiamientos de Querétaro, municipios y sus entes públicos

(MILLONES DE PESOS - SALDOS AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO)



Sistema de Alertas para Qro (CIFRAS EN % - *MEDICIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE)

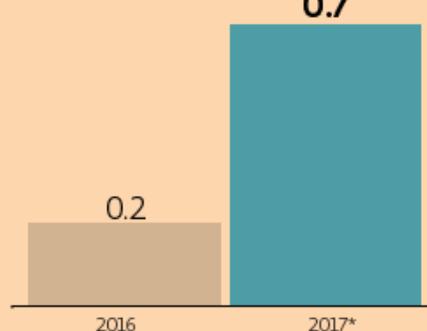
Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición



Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición



Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales



Obligaciones financieras por estado (VARIACIÓN ANUAL % - A JUNIO DEL 2017)



Los menos



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE: STAFF

Este financiamiento fue adquirido a un plazo original de 20 años, por lo que la fecha de vencimiento se estipuló al 2026.

Con base en información de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF), respecto a la evolución de la deuda pública, el monto de ésta ha pasado de la siguiente manera: 1,264 millones de pesos en el 2012; 1,228 millones en el 2013; 1,170 millones en el 2014; 1,107 millones en el 2015; 1,049 millones



El Ejecutivo declaró que es preferible reducir el gasto corriente. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

en el 2016, y 1,018 millones a septiembre del 2017.

Apenas a finales de octubre del año en curso, el titular de la SPF, Manuel Alcocer Gamba, refería que al cierre de año el monto endeudamiento rondaría en los 1,000 millones de pesos. En este tenor, expuso las calificaciones que han otorgado al estado las firmas Moody's ("Aa.1.mx") y Standard & Poor's ("Mx AA+").

viviana.estrella@economista.mx